

LA RELIGIOSIDAD DEL GENERAL SAN MARTIN

Mons. VICTORIO M. BONAMÍN

Pro Vicario Castrense

Oportunidad del tema

La celebración del bicentenario del nacimiento del Gral. D. José de San Martín ha sido ocasión propicia para un más profundizado estudio de su personalidad que es lo que de él se va irguiendo con mayor prestanda a medida que pasa el tiempo, y se echa de ver que su epopeya es hija legítima, indiscutible, entrañable, de sus grandes cualidades humanas: éstas —sus virtudes— y no tanto aquélla —su epopeya— es lo que los argentinos hemos de emular si de veras queremos ser dignos herederos y continuadores de su obra.

Porque fue casi un raro ejemplar de hombre íntegro, cabal, sin contradicciones —el *“justum et tenacem propositi virum”* horaciano— todo lo suyo es “interesante”, todo significativo y señero. Hombre “de una sola pieza”, su totalidad se explica por cualquiera de sus partes, y éstas denuncian la dinámica plenitud del conjunto.

En tal perspectiva, más esencialista que existencial, es acuciante el estudio de su religiosidad precisamente porque ésta no fue un agregado, un adjetivo, digamos un “aspecto”, de su personalidad, concebible fuera —al margen, o, siquiera, por encima— de ella, sino uno de sus más decisivos —si no el más decisivo— de sus componentes.

Con lo cual, dejamos, sin más, perfilada la índole del estudio que emprendemos.

Se trata de entrar en el vasto panorama del alma de San Martín por una de sus “constantes”, para solaz de nuestro espíritu y estimulante orientación de nuestra conducta.

Será, pues, apenas, un tema de psicología; quizás, más exactamente, de indagación histórica a base de los aportes que extraigamos de las biografías del Libertador.

No será, por supuesto, un tema de apologética, cual si pretendiéramos defender la credibilidad del catolicismo con el argumento de que nuestro Héroe fuera católico. La religiosidad de San Martín en valoración trascendente dentro del misterio de la fe cristiana, le interesa —“le afecta”— a él; es “su” drama, “su” destino temporal y eterno. La Religión ni “gana”, ni “pierde” porque una persona —héroe, sabio, artista— le pertenezca, o no. Es esta persona la que gana o pierde en ello.

Es verdad que el inmortal Alejandro Manzoni, en su famosa oda “Il cinque Maggio” escrita con ocasión de la muerte de Napoleón Bonaparte, invitaba a la Fe cristiana —“bella, inmortal, benéfica Fe, acostumbrada a los triunfos”— a congratularse porque el tremendo Corso (“*¡fu vera gloria!*”) le pertenecía. Es verdad que Benedicto XV, en el Vº Centenario del nacimiento de Cristóbal Colón, creyó necesario subrayar que “*¡Columbus noster est!*”. Es cierto que casi todos, con esa mala tendencia que tenemos a imprimir a nuestra respectiva religión características de partido político (con su proselitismo agresivo y numerario, mechado de alborozadas estadísticas y fáciles organigramas y sus consabidos, inevitables “¡vivas!” y “¡muera!”) gustamos de apuntarnos “tantos” a favor con los nombres de “personalidades distinguidas”, aunque sea evidente que para el vulgo (que son los más) ostenta mayor valor apologético la señal de la cruz que se hace un popular jugador de fútbol al comenzar un partido, que la asistencia a Misa de un “premio Nobel” de la paz o de la medicina.

Todo eso es verdad, y explica —aunque no justifica— el sano orgullo de un católico que ve la tumba de San Martín

en la Catedral de Buenos Aires y no, por ejemplo, en una sinagoga o una mezquita; pero, para el objetivo que nuestro tema se propone, diera casi lo mismo que el Libertador hubiese sido, en cuanto a religión, judío o musulmán. Nos interesa conocer la verdad histórica: ella es, y será siempre, la más brillante apologética del catolicismo.

A *fortiori* queda dicho que no será un tema polémico. Lo fue algunas veces, como no podía ser a menos en un país como el nuestro, escindido en facciones irreconciliables desde su cuna, donde los vivos y los muertos susodichos suelen ser —a pesar del “*Los hermanos sean unidos...*”— radicalmente bravíos; y donde, pese a la Constitución nacional y a todos los “pactos preexistentes” por ella invocados en su Preámbulo, sectas y cenáculos esotéricos provocaron “guerras de religión”, que nos obligaban a contar cuántos éramos y a espiar quiénes estaban con nosotros y quiénes no.

Hoy, San Martín está por encima de facciones y partidos. La Verdad lo ha liberado, evangélicamente. En sus playas mueren las polémicas.

Una distinción necesaria

El célebre apoloquista Tertuliano escribió que el alma humana es “*naturaliter christiana*”. Afirmación excesiva, paradójica. Porque la realidad es que el cristianismo no es algo *natural*, por decir brotado de la naturaleza, acorde con ella, sino que es el Misterio de una Persona venida a la naturaleza independientemente de sus leyes y exigencias, presente ahora en la Historia sin serle a ella deudora de nada esencial y propuesta como vida “sobre-natural” a los hombres que la aceptan por la fe y se la entregan por el amor.

La *respuesta* del hombre a esa *propuesta* de Cristo Dios, marca la diferencia entre la Religión y la religiosidad, distinción que juzgamos conveniente para el estudio que nos ocupa.

La Religión es lo objetivo, lo dado u ofrecido, lo atemporal, lo eterno, lo inmutable —que “no pasa aunque paseñ los cielos y la tierra”; la religiosidad es lo subjetivo, lo vivencial de esa Religión en el ser concreto que la “profesa”, el modo propio y habitual que éste tiene de sentirla y traducirla en actos hasta convertirla en *estilo de vida* y clave de la personalidad.

Ocioso es advertir que Religión y religiosidad nunca corren parejas: tan sólo en el hombre Cristo ambas se identificaron consustancialmente.

No bastaría, pues, saber qué Religión “profesa” un hombre, para definirlo en el ámbito espiritual; y aunque teológicamente resulte muchísimo más importante la Religión que la religiosidad, psicológicamente ésta presenta mayor interés por ser variable, contingente, dramática, trágica no pocas veces, sobre todo entre nosotros los argentinos, en quienes es dado observar —en la plebe... y en el mundillo de los “intelectuales”— curiosas religiosidades que no responden a ninguna religión.

Digamos, de paso, que el Catolicismo, con ser tan férreamente cerrado en el dogma de su Religión, es el más libérrimo en la multiplicidad —permitida, fomentada, defendida— de las religiosidades personales. Desde luego, quien más produce y alimenta este fenómeno es el propio Espíritu Santo, infinitamente variable en el grado de sus comunicaciones, del que cabé decir, con el versito italiano, que es como la luz, que

“piove di cosa in cosa
e i color vari suscita
dovunque si riposa”.

Apliquemos esta distinción a nuestro estudio del espíritu sanmartiniano.

I — LA RELIGION DE SAN MARTÍN

La verdad es innegable: el General D. José de San Martín
profesó el catolicismo
aceptó el catolicismo
practicó el catolicismo.

Su bautismo, en las raíces

La entrada en el catolicismo se hace por la puerta del bautismo, que es el rito instituido por el mismo Jesucristo para adherirse al hombre y para que éste se le adhiera no conceptualmente, sino vivencialmente, por participación en su divinidad.

San Martín no se hizo católico; lo hicieron, en el bautismo que le administró tempranamente Fray Francisco Cano de la Pera, sacerdote de la Orden de Santo Domingo. Lo hicieron, sobre la fianza —¡la fe cristiana!— de sus padres y padrinos; a lo largo de su vida, repetidas veces, con referencia al catolicismo, San Martín dirá y escribirá explícitamente “*nuestra Religión*”.

Si su madre, doña Gregoria Matorras, afirmó que, de sus hijos, el que menos gastos había provocado a sus padres en la niñez y juventud había sido José Francisco, pudo añadir que fue, en cambio, el que más heredó del *espíritu* de sus padres.

Ambos, ella y su esposo el Capitán Juan de San Martín, eran de clara prosapia católica, terciarios dominicos los dos. “Doncella noble” la dijo su novio cuando, por ser militar, tuvo que pedir licencia para contraer matrimonio; “la perfecta casada”, la llamó Arturo Capdevilla en expresión de Fray Luis de León; mujer exquisita que en el testamento deja estampado su retrato espiritual, en trazos que fueron directrices de su existencia y de la educación transmitida a los hijos:

“En el nombre de Dios todopoderoso y de la serenísima Reina de los Angeles, María Santísima, Madre de Dios y Señora nuestra (...), creyendo y confesando —como firmemente creo y confieso— el alto e incomprensible misterio de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres Personas distintas y un solo Dios verdadero, y en todos los demás misterios y sacramentos que nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, cree y confiesa, bajo cuya fe y creencia siempre he vivido y protesto vivir y morir como verdadera fiel y católica cristiana (...); teniendo como tengo por mi abogada e intercesora a la que por excelencia lo es de todos los pecadores, la siempre Virgen María (...), declaro que, a honra y gloria de Dios y de su benditísima Madre y bien de mi alma hago y otorgo este testamento...”

Sobre esa fe hicieron católico a San Martín en su bautismo.

De esas raíces, y de las del padre, sepultado en la Iglesia Castrense de Málaga (diciembre de 1796), brotó, robusto, el árbol que, cristianamente, nos cobija.

Su casamiento

Casó San Martín con María de los Remedios Escalada en la parroquia de La Merced, en la ciudad de Buenos Aires.

El casarse “por la Iglesia” no prueba que *ambos* contrayentes profesen la Religión católica; pero el no hacerlo es claro indicio de que o no se es católico, o se dejó de serlo por apostasía del propio bautismo.

Pero, cuando destacamos el casamiento “por la Iglesia”, de San Martín, en realidad lo que nos impele es el ponderar la circunstancia de que, celebrado, el 12 de septiembre de 1812, casi como desposorio privado “por palabras de presente que hacen verdadero y legítimo matrimonio”, ante el canónigo Dr. José Luis Chorroarín, se completó días después, el 19, con Misa de esposales “de velaciones”, en la que ambos contrayentes recibieron el Cuerpo de Cristo en la comunión.

El hecho de comulgar, que no era obligatorio ni siquiera común, en una época infestada todavía de jansenismo, está señalando la recepción de dos sacramentos más —amén del matrimonio— que integran la “profesión” de la Religión católica, a saber el de la Eucaristía y el de la Penitencia o Confesión. Es lógico pensar que no fuera aquella la “1ª Comunión” de San Martín —¡ni la última, por cierto!— y que, para recibirla, hubiera confesado a un sacerdote sus pecados, graves o leves que pudieren haber sido.

La Misa dominical

El precepto eclesiástico de “oír Misa entera todos los domingos y fiestas de guardar” da “forma católica” —junto con la prohibición de los trabajos “serviles”— al mandamiento divino de “santificar las fiestas”: nada, en efecto, cabe concebir más santificante y, desde luego, más digno homenaje en honra de la Divinidad, que el Sacrificio redentor de Cristo renovado en esa acción eucarística que llamamos “Misa”.

Fácil resulta aceptar que el cumplimiento de tal precepto sea comúnmente decisivo para calibrar la fidelidad del cristiano a la Religión que dice profesar.

Poco más adelante se verá que sobran testimonios de esa fidelidad de San Martín en el período de su jefatura militar; pero no faltan los que la atestiguan para el período posterior. Así, cuando se ausentó del país para radicarse en Europa, se detuvo por un tiempo en Montevideo, durante el cual se mantuvo fiel a su práctica religiosa. Nos lo certifica una referencia de Francisco A. Gómez, escrita en sus *Memorias* y llegada a nosotros gracias a Plácido Abad, que la transcribió en su monografía *El General San Martín en Montevideo*:

“Era San Martín muy religioso. Lō vi varias veces en la (iglesia) matriz, *sobre todo* en las Misas de los domingos, donde concurríamos *infaltablemente*”.

Repárese en las dos expresiones subrayadas por nosotros: “sobre todo” implica “no exclusivamente”, con lo cual se insinúa que aquel Genio de la Guerra “muy religioso” oyera Misa, algunas veces, en días que no eran “de precepto”; y el “infaltablemente” es todo un testimonio de fidelidad.

La muerte

“Venid a ver cómo muere un cristiano”: son palabras iniciales de un capítulo de un libro apologético ya bastante envejecido. En verdad no son pocos los que querrían marcarle a Dios el modo de hacer morir a un cristiano; pero El se desentiende de ellos, por lo cual, si puede haber para el cristiano un modo *apetecible* de pasar a la eternidad (en el cual seguramente no todos coincidirían con relación a las circunstancias de tiempo, modo y lugar), lo cierto es que el cristiano muere —como cualquier otro— cuando, donde y como el Todopoderoso dispone.

La muerte de Jesucristo fue “un espectáculo”, como escribió el evangelista San Lucas; lo es, y muy edificante, el de muchísimos cristianos; pero la vulgaridad es el tono ordinario de la muerte de la mayoría de los fieles.

Ni se piense que la serenidad frente al trance fatal sea, de suyo, índice de especial perfección cristiana. Conmoverosa fue, por ejemplo, la del cristianísimo novelista francés René Bazin, según la describieron sus hijos. Por su parte, el tremendo, católico León Bloy, que se escandalizó vivamente por la serena muerte del apóstata Renán, esperaba tener una muerte escenográficamente deslumbrante como su estilo literario; en cambio, murió prosaicamente.

Sintiendo la proximidad de la suya, se equivocó San Martín al decir a su hija: “C’est l’orage qui mène au port”. Llegaba, en efecto, su esquite al puerto de la eternidad, pero no arrojado por la tormenta, sino llevado por el natural movimiento de las olas.

El doctor Félix Frías, eminente católico argentino, que concurrió a la cámara mortuoria del Libertador a la mañana siguiente de su muerte, el 18 de agosto, refiere que vio allí dos crucifijos, uno sobre el pecho del cadáver, otro entre candelas sobre una mesa colocada al lado del lecho; dos monjitas, Hermanas de la Caridad, rezaban devotamente pidiendo a Dios descanso eterno para el que mucho se había fatigado, aunque con gusto, por la independencia de América.

El cadáver fue sepultado en la cripta de la Catedral: hasta allí fue conducido de acuerdo con la expresa disposición de su testamento:

“...Prohíbo el que se me haga ningún género de Funeral, y desde el lugar en que falleciere se me conducirá directamente al cementerio sin ningún acompañamiento...”

Consciente de la fama y del alto aprecio en que se lo tenía en Europa, y enemigo como siempre había sido de la pompa y el fasto, prevé espectacularidades en su entierro, y las elimina con un gesto tajante.

Por supuesto, *algunos* debían acompañarlo; y *algo* tenía que oficiarse en ceremonia religiosa su amigo el párroco de la Catedral. Sí: pero sin pompa.

“Venid y ved cómo quiso ser sepultado un cristiano...”

Con la verdad, sin polémica:

Todo lo dicho respecto a la Religión profesada por San Martín es público, notorio, documentado, más que suficiente para sostener que San Martín fue lo que suele llamarse “un católico práctico” nunca desmentido.

Contra ello, sin embargo, se objetó que San Martín *per-teneció a la masonería*. La conseja corre todavía, con variada fortuna, entre quienes no se toman el trabajo —no muy pesado— de leer documentos y analizar circunstancias.

Tanto quienes lo afirmaron (que ya poquísimos lo sostienen) como quienes lo niegan, muestran estar persuadidos de que *ser masón* equivalía (por lo menos, entonces) a *no ser católico*, y concuerdan en lo cierto.

Nacida, con la primera Gran Logia en Londres, en 1717, ya en 1738 la masonería caía bajo condena pontificia —que habría de reiterarse en el siglo XIX, sobre todo en los pontificados de Pío IX y León XIII— como secta religiosa irreconciliable con el Cristianismo. Pero una cosa era la *Masonería* que la Iglesia condenaba, y otra (diré, citando a un jefe de la masonería criolla, Alcibiades Lappas, empresario, profesor y periodista nacido en Grecia y radicado en la Argentina) “las logias especulativas que se propagaron por Europa y América, convirtiéndose en refugio de aquellas inquietudes [de independencias y libertades sociales] y semilleros de nobles aspiraciones (...). Estas logias siguieron existiendo y multiplicándose a favor del hermetismo de sus componentes”. A una de estas perteneció, certísimamente, nuestro Libertador.

Siguiendo lo escrito por el recién nombrado historiador de la masonería en el diario *La Nación* del 25 de febrero del año pasado, sabemos que San Martín ingresó, en 1811, en la logia “Caballeros Racionales”, de Cádiz, la que se destacaba entre otras muchas “por su particular significación para el movimiento independentista americano” y a la cual pertenecían los argentinos José Moldes, Carlos de Alvear, Zapiola, Sarratea, Arguibel, los Gurruchaga; “así como otros sudamericanos, entre ellos el Canónigo paraguayo Juan Pablo Fretes o el mexicano Fray Servando Teresa y Mier”.

Con varios de esos argentinos pasó San Martín a Londres, una vez obtenida su baja del ejército español, en septiembre de ese año de 1811, “para trasladarse a Lima”. En la capital inglesa constituyeron una filial de la logia gaditana, pero al año siguiente se embarcaron en la fragata *Georges Canning*, rumbo a Buenos Aires, llevados por el propósito clarísimo,

aunque forzosamente secreto, de luchar por la independencia de su suelo natal.

La logia que fundaron ese mismo año, 1812, en Buenos Aires, se llamó —como la primaria de Cádiz—, “Caballeros Racionales”; y fue presidida por Alvear, “a quien acompañaron como fundadores San Martín, Zapiola, Chilabert, Belgrano, Matheu, Larrea” y otros, “la mayoría de ellos iniciados en Europa”.

Con respecto al nombre de esta logia, advierte Lappas que, por un *lapsus memoriae* de Zapiola, se le atribuyó, erróneamente, el de “Lautaro”. Noventa años tenía Zapiola cuando, respondiendo a un cuestionario que le presentara el General Mitre para documentación de sus obras históricas, afirmaba que la logia a que él mismo fuera incorporado en Cádiz, se llamaba “Sociedad de Lautaro”. Acota Lappas: “Mitre fue cuidadoso al utilizar las respuestas, no así en cambio otros historiadores”.

La logia “Caballeros Racionales” se disolvió en 1815, al caer el Directorio de Alvear, tras el motín de Fontezuelas.

Es entonces cuando aparece la logia “Lautaro”, presidida por San Martín. El nombre es fatídico, está apuntando a Chile, hacia donde, secretísimamente, extiende sus propios planes estratégicos San Martín.

En 1816 queda la logia bajo la presidencia de Juan Martín de Pueyrredón, al paso que el Libertador se instala en Mendoza, donde organiza otra, con aquel mismo nombre, poniendo de presidente a Godoy Cruz cuando el Héroe cruza los Andes para liberar a Chile.

Eso, a poco más, es todo como historia; como *espíritu* hemos de decir que, admitidos por ineludible el hermetismo del secreto y por adecuados a la clandestinidad —según los gustos de la época— los signos externos de la masonería, la logia “Caballeros Racionales”, como la “Lautaro”, no eran sociedades religiosas ni irreligiosas; mucho menos antirreligiosas.

Los historiadores que volvieron sobre este argumento con ocasión del reciente bicentenario sanmartiniano —entre los cuales destacan al sacerdote salesiano Cayetano Bruno, miembro de la Academia Nacional de Historia, y el Coronel Héctor Juan Piccinali, miembro del Consejo Superior y director general de Publicaciones del Instituto Nacional Sanmartiniano—, han exhumado documentos que corroboran lo recién afirmado. Espiguemos algunos de ellos, con el debido permiso de los dos mencionados historiógrafos:

—*El General Bartolomé Mitre*, que fue Gran Maestre de la Masonería Argentina, y que, como dijimos más arriba, consultó sobre el particular al General Zapiola, dejó escrito: “La Logia Lautaro no formaba parte de la masonería y su objetivo era sólo político. Las sociedades secretas, compuestas de americanos que antes de estallar la revolución se habían generalizado en Europa, revestían todas las formas de las Logias masónicas; pero sólo tenían de tales los signos, las fórmulas, los grados y los juramentos”.

—*Rómulo Avendaño*, que también habló sobre el tema con Zapiola, y publicó en 1869 sus noticias en dos artículos de la *Revista de Buenos Aires*, se propuso en ellos disipar la “preocupación muy arraigada en nuestros escritores contemporáneos (...), en suponer logia masónica a lo que sólo fue una sociedad patriótica, cuya principal tendencia era la emancipación de toda y cada una de las partes de la América hispana”.

—Interesa asimismo el testimonio de un masón de la talla de *Domingo Faustino Sarmiento*:

“Cuatrocientos hispanoamericanos diseminados en la Península, en los colegios, en el comercio o en los ejércitos se entendieron desde temprano para formar una sociedad secreta, conocida en América con el nombre de Lautaro. Para guardar secreto tan comprometedor, se revistió de las fórmulas, signos, juramentos y grados de las sociedades masónicas, pero no era una masonería, como generalmente se ha creído”.

—Más próximo a nosotros, *Martín V. Lazcano*, historiador y miembro activo de la masonería en nuestro país,

negó rotundamente carácter masónico a la logia de marrras, en su libro *Las sociedades secretas políticas y masonicas en Buenos Aires*, publicado en esta ciudad, el año 1925.

Es digno de notarse, como hace el P. Cayetano Bruno, que San Martín

“una vez cerrado con el período de la independencia el motivo circunstancial de la creación de la Logia, vuelto a Europa, guardó lealmente su secreto, pero sin mostrar vinculación alguna con las logias de allá”.

Y añade el preclaro autor de la monumental *Historia Eclesiástica Argentina*:

“Las cartas que San Martín escribió a su confidente don Tomás Guido, jamás aluden a logia alguna, ni aparecen en ella los tres puntos ni otros signos ni palabras alusivas. Y así las demás”.

Precisamente, esto motivó a *Ricardo Rojas* a estampar con lealtad y llaneza esta rotunda afirmación en su libro *El Santo de la Espada*:

“No existe ningún documento para probar que San Martín era masón”

Alguien, tal vez, pudiera objetar —como lo hizo José P. Otero— que no existe, en efecto, ningún documento *manuscrito*, pero sí un documento *numismático*, a saber las dos medallas que, en 1825, hallándose San Martín en Bélgica, le otorgaron, una la logia “Parfaite Amitié”, de Bruselas, y otra similar el Capítulo “Les Amis Philantrophes”, de la misma ciudad.

Apresurémonos a reconocer que, como dice Lappas, “A la par del valor histórico, dichas medallas tienen otro adicional, desde el punto de vista iconográfico, dado que fueron grabadas por un eminente artista de la época, Henri Simon, para quien posó especialmente San Martín.

Se trata del único retrato de perfil auténtico que se conoce del Libertador”.

Pero, por lo que atañe a ideologías sectarias, esas medallas no prueban nada, desde que, como señala el P. Bruno,

“dicha condecoración algo quizá probaría si se dijese dedicada al *hermano o miembro* de la referida logia. No, exhibiendo, como en el presente caso, la efigie y el nombre, sin otra referencia.

Pudo haber condecorado a San Martín una secta protestante o una sociedad industrial o el gobierno inglés en último término [lo festejó, pero sin condecorarlo, la municipalidad de Banff, apenas llegado el Libertador a Gran Bretaña, en mayo de 1824], sin que nadie diga y suponga con ello, que perteneciese nuestro Prócer a dicha secta o tal sociedad, ni que fuese ciudadano inglés. Las condecoraciones honran el mérito de la persona sin comprometer sus convicciones”.

Y de esto, basta. *Sat prata biberunt.*

II – LA RELIGIOSIDAD DE SAN MARTIN

Tanto como nos ha sido fácil señalar cuál fue la Religión que “profesó” el Gran Capitán, ha de sernos difícil —o más aún— descubrir y exponer el volumen y los perfiles de su religiosidad, tomada ésta en el sentido declarado más arriba.

Porque esto es harina de otro costal, que no se identifica revisando registros parroquiales y anotando ceremonias litúrgicas, sino —¡si se logra!— penetrando en la conciencia personal donde el hombre, desnudo de etiquetas y liberado de escaños, dialoga a solas con Dios.

Trátase de vislumbrar, como mejor se pueda, más por intuición y atisbos, que por documentaciones precisas, cómo era católico San Martín; qué representaba en el velado secreto de su interioridad y con qué fuerza actuaba desde ella la fe de

Cristo; qué actitudes inspiraba traducéndose en actos; cuánto gravitaba en su existencia y de qué modo o en qué medida influía —¡si realmente influía!— en su peculiar cosmovisión y postura frente a la existencia.

Es tanto como decir que se trata de desentrañar la realidad “San Martín”, en lo más recatado de él, desde que la verdad —la autenticidad— del hombre reside allí donde él se define, frente al Infinito, a la luz del misterio, en presencia de sí mismo.

Ardua es la empresa, por no declararla imposible. La suele acometer la Iglesia cuando estudia, en largo proceso inquisitorio, si es el caso de declarar pública y solemnemente “santo” a uno de sus hijos “muerto en olor de santidad”. Lo hace, en efecto, pero entre mil precauciones, cuidando, para mayor seguridad, que el mismo Dios intervenga en su ayuda con la producción de siquiera uno o dos milagros debidos —según se pruebe judicialmente— “a la invocación del candidato”.

No necesitó tanto nuestro Ricardo Rojas para canonizar *ex cathedra* a San Martín catalogándolo —único en la galería— “de la espada”.

Con ese mismo derecho y desenfado, nuestros camioneros dedican altarcitos embotellados a la “difunta Correa”.

No: la cosa es seria.

“*Omne individuum, ineffabile*”, proclama la sana filosofía: es imposible hablar cabalmente de un individuo.

¿Quién puede preciarse de *conocer* el alma de un hombre? ¡Cómo lo intentan, tozuda y tenazmente, los enamorados... y cuántos chascos se llevan! Porque “*mens cojusque et cor sunt profunda*”, según sentencia sabiamente el salmista bíblico: profundos, insondables son el espíritu y el corazón de todo hombre.

¡Qué mucho, si nadie puede ufanarse de conocerse a sí mismo, de saber definirse, de abarcar la vastedad y las anfractuosidades de la propia alma!

Así lo confesaba, con total sinceridad, aquel extraordinario explorador del espíritu, que fue San Agustín de Hipona:

"Animus ad habendum scriptum angustus est!... Ego ipse non capio totum quod sum!". No me abarco, no me contengo, es estrecho mi espíritu para contenerse a sí mismo. O sea: ¡no me conozco!

Y, como un eco, escribió el agustiniano Pascal: "*¡L' homme passe l' homme!*".

Crecen y se complican las dificultades cuando se quiere mensurar distancias, marcas contornos y calificar terrenos en un campo —el de la religiosidad del cristiano— donde es Dios el agricultor y es su Espíritu el que fecundiza la tierra.

Efectivamente, ¿quién puede, en ese ámbito teándrico, más divino que humano, valorar y transmitirnos el dato estadístico del grado de madurez de *su* fe, la exacta razón de *su* esperanza, la fecundidad de *su* amor, sobre todo teniendo en cuenta la desconcertante sutileza y fragilidad de ese posesivo —"su"— que ni siquiera revela claramente cuyo es, o en qué medida lo es de Dios o del hombre?

Porque ¡hay que ver cu cuanto influye, ayudando o estorbando a Dios, la psicología individual, vale decir, todo ese intrincado manojito de factores que alteran el producto según el orden, la proporción y el dinamismo en que actúen: complejidad somática, "humores", sexo, edad, raza, época, ambiente, educación, ocupación, régimen de preferencias!

Lo sobrenatural —parece una perogrullada decirlo— encaja sobre lo natural, al modo de un edificio cuyas paredes y techumbre se destacan de acuerdo con el perímetro de los fundamentos hundidos en el suelo.

Cada alma se acomoda (se condiciona) a su "almario", y los mismos dones del Espíritu Santo —los "talentos" de la parábola de Jesucristo— se distribuyen no sólo "como El quiere", sino también "secundum virtutem" —diríamos "según la capacidad o receptividad"— de cada receptor.

Así se explican las grandes y muy legítimas diferencias que percibimos en las expresiones de la religiosidad de personas,

de pueblos, de comunidades que, teniendo una misma religión, difieren en la forma de asimilarla, vivirla y exteriorizarla. Un católico español no lo es como un inglés; aquí un obrero correntino no reza como un universitario porteño.

Cuando alguien manifestó a Pasteur su sorpresa porque siendo tan sabio, tenía la fe de un bretón, famosa, y correctísima, fue la réplica del hombre de ciencia: "Porque estudié mucho tengo la fe de un bretón, que si hubiera estudiado más tendría la de una bretona". El sexo, como el estudio, alteran la religiosidad.

Todos los santos —los canonizados en la Iglesia— fueron católicos; profesaron el mismo Credo, se rigieron por la misma Moral, practicaron el mismo Culto; pero, a ver cómo juntamos en el mismo coro a un jugueteón como Felipe Neri y a un militarmente austero como Ignacio de Loyola; a un padre del yermo como Pacomio con un áulico como Francisco de Sales; a la andariega Teresa de Avila con la francesita Teresa de Lisieux; a un místico como Juan de la Cruz con un ardoroso cruzado del tipo de San Luis, rey de Francia...

Con todo lo cual, ya vamos dando con una veredicta —luego encontraremos otras— para acceder al cimero "castillo interior" de nuestro Héroe máximo.

Católico como fue, en gran parte la Religión "lo hizo", como que de no ser católico no habría sido el Libertador que fue; pero, en buena parte, él conformó a su modo su propia religiosidad, a través de sus años, de sus experiencias, de las vicisitudes de su vida, del ambiente en que actuara.

Alto, "siempre erguido, con severa postura militar", enjuto, de innegables rasgos peninsulares —¡era hijo de españoles de la meseta!— sereno, aunque enérgico y vivaz; reservado y austero, poco dado a confidencias, "aparentemente frío", aunque no rehuía las bromas en la conversación, monolítico en sus ideas e ideales, sobre todo en su pasión por la independencia; y a la vez, sensitivo, casi con la sensibilidad de los artistas del

pincel; tierno, si no expresivo, en sus amores... ¡cuánto elemento, siquiera parcial, para un estudio de psicología religiosa!

No le pidamos religiosidades que no podía tener.

No esperemos que fuera, en esto, como Belgrano: bastaría "oir" imaginativamente la voz baritonal del uno y la ligeramente aflautada del otro, para sospechar en qué tono cada uno se dirigiría en su oración a Dios. Se dieron ambos un abrazo en Yatasto; pero es difícil creer que se pusieran luego a rezar juntos el rosario: siempre "*similia cum similibus comparantur*".

Sobre todo, tengamos en cuenta que ese hombre es un *guerrero* de vocación.

Desde los doce años viste arcos militares, vive bajo disciplina militar, se identifica con el espíritu militar, se impone y, luego, impone un rígido estilo militar.

Nada de eso va, de suyo, en desmedro de su Religión; al contrario, todo eso constituye una acertada propedéutica y un poderoso sostén de la profesión católica. Buena prueba de ello nos la ofrece Ernesto Psichari en *Le voyage du Centurión*, que es autobiográfico: el Centurión, que es él, quiere a toda costa ser un gran militar; tanto se empeña, que lo logra; y entonces advierte que, al sentirse plenamente militar, él, el agnóstico nieto del apóstata Renán, se ha convertido en un católico cabal.

Pero es cierto que el ser militar "condiciona" toda la psicología del soldado y, por ende, su vida religiosa. Esto sube de punto en quien es un genio de la guerra: su régimen de preferencias, su "erlebnis", hasta su escala de valores, tienen siempre una meta —en San Martín, la independencia de América—, y, desde luego, una marcadísima modalidad: *la acción*, especialmente dirigida a la conducción de hombres para el combate.

A ello vuelca su potencial anímico, incluida su particular concepción de lo religioso. No teoriza sobre la guerra; la hace. Es la suya, como la definió Mitre, una "inteligencia común de

concepciones concretas"; por eso, trasciende más allá de los detalles, a no ser que los pueda elevar a medios de acción o instrumentos del éxito. Todo lo abarca globalmente. De allí que su religiosidad sea andante, actuante —casi remedo del "*Ora et labora*" benedictino, o del "*Lavoro e preghiera*" salesiano—; metida en la médula de la existencia.

Es posible que esta religiosidad, alguna vez, en los entresijos de la "conducción", aparezca como pragmática, aprovechada para el logro de los fines propuestos a la acción. No es de extrañar que lo sea, precisamente porque va englobada en la unicidad de las tendencias anímicas. Que se extrañe de ello el analista de escritorio o cátedra o ambón, el cual querrá, tal vez abusivamente, catalogar y calificar como piezas de museo, elementos del complejísimo "todo" humano, arbitrariamente descompuestos en el análisis, o contrapuestos en la crítica.

¡Dejemos que el militar sea militar aún cuando reza, cuando comulga! Lamentemos su desgracia, si así no fuere.

Y tengamos por seguro que, ante Dios, un Padrenuestro rezado por San Martín podía valer cuanto un rosario recitado por una monjita...

Pero, antes de pasar a otro acápite, detengámonos sobre una circunstancias de tiempo y lugar que arrojarán algo más la luz en torno a la religiosidad del Libertador.

Sus "primeras armas" las hizo, jovencito todavía, en las luchas de España contra las tropas invasoras del despedido y ambicioso Napoleón; vale decir, contra los principios y los resabios de la Revolución Francesa desquiciadora "del trono y el altar".

Eran, pues, luchas de inevitable matiz religioso: la España católica se defendía contra la irreligiosidad transpirenaica. Lógico resulta pensar que se procuraría imbuir de ferviente espíritu religioso a los combatientes, y que, en el caso de San Martín, ello le "imprimiera carácter" para el resto de sus días. Y así fue, por todo el tiempo de sus campañas libertadoras.

Sin embargo, parecería que la Francia que le enardeció, por contraste, la religiosidad de soldado, contribuyó, por contagio, a debilitarla un poco en los años de su voluntario ostracismo. Es decir, no precisamente la *misma* Francia, no la belicosa y atropelladora de Napoleón, sino la decaída y escéptica y corrosiva del positivismo comtiano.

Afirma el doctor Bonifacio del Carril que, en ese período “se produjo un pequeño aflojamiento en la rigidez del carácter de San Martín”.

Opinamos nosotros que ello no pudo no influir sobre la religiosidad del Libertador, aunque, como hemos visto más arriba, no alterará *su Religión*. Estamos de acuerdo en que aquélla *depende* de múltiples factores. Producidas, de raíz, algunas variantes, ella cambia.

Es lo que tenía que suceder cuando el guerrero abandonó la acción.

En *aquella* Francia, su espíritu navegaba más por el lento Tíber del estoico Marco Aurelio que sobre las generalmente poco quietas olas del lago de Tiberíades...

Por otras veredas

No hay una carretera real que lleve al alcázar del “Castillo interior” sanmartiniano; pero, hemos anticipado, hay senderos, atajos que permiten arrimarse hasta atisbar adentro a través de los ventanales.

Esto, sobre todo, gracias a la palmaria sinceridad de su vida, a la límpida autenticidad de todas sus manifestaciones. El que conoce la fachada de su castillo adivina fácilmente la belleza de sus mansiones.

Vamos a tomar por dos de esos senderitos, caminando por ellos despaciosamente. Hay indicadores en su recorrido, que no nos dejarán extraviar.

Primero: San Martín y sus subalternos

Mucho se trasunta de la religiosidad de un cristiano en el aprecio que haga de la religiosidad ajena y, más aún, en el puesto que quiera asignar a la Religión en el ordenamiento de la sociedad y en la constitución de los Estados.

La carencia de religiosidad aunque se profese la Religión, se llama deísmo; la frialdad se revela en el indiferentismo liberal; la corrupción de la religiosidad es el laicismo.

¿Fue San Martín un deísta? ¿fue un liberal en lo religioso? ¿fue laicista? ¿O —sin pretender presentarlo como un apóstol del catolicismo— fue un propulsor, un defensor y un heraldo de la Religión cuando, desde el sitial social que ocupaba, estaba en condiciones de serlo?

Tan acostumbrados estamos a ver contradicciones en los hombres públicos por causa del laicismo, —hasta avergonzarnos de ver monumentos y calles dedicados a honrar a “próceres” que se distinguieron en esto por dualidades monstruosas— que nos creemos obligados a formular esas preguntas.

Por lo que atañe al Padre de la Patria, los hechos nos responden elocuentemente, según se nos revela en dos aspectos concluyentes: el del gobernante político —entendiéndolo decir “de la polis” y no del “partido” o del “comité”— y el del militar organizador y conductor de ejércitos.

—*El gobernante político, en el Perú.* Entre el 9 y 10 de julio de 1821, San Martín entraba, vencedor de los españoles, en Lima; el 28 juraba la independencia del Perú; el 29 presidía la asistencia de civiles y militares al Te Deum celebrado por el Arzobispo en la catedral; el 8 de octubre promulgaba el Estatuto Provisional destinado a regular los actos de su gobierno; en el primero y fundamental de los artículos del Estatuto disponía:

“La religión católica, apostólica, romana, es la religión del Estado: el gobierno reconoce como uno de sus primeros deberes el mantenerla y conservarla por todos los

medios que están al alcance de la prudencia humana. Cualquiera que ataque en público o en privado sus dogmas y principios será castigado con severidad, a proporción del escándalo que hubiere dado”.

Y en el artículo octavo:

“Nadie podrá ser funcionario público, si no profesa la Religión del Estado”.

Aquí viene el caso recordar la admonición escrita que diera el 26 de enero de 1816 a don Tomás Godoy Cruz, electo delegado por Mendoza al Congreso de Tucumán, en el sentido de que al establecer el sistema de gobierno, cuidaran “que el adoptado no tenga tendencia a destruir nuestra religión”.

Volviendo al Perú, y pasando por alto lo de Guayaquil, veámoslo renunciando a sus cargos y despidiéndose para retirarse a vida privada: sus pasos, entonces, dan nuevas muestras de su religiosidad.

El 22 de agosto de 1822 ordenaba que al día siguiente por la tarde, hubiese en la catedral

“unas grandes vísperas en honor de nuestra Patrona Santa Rosa; y el 30 [festividad litúrgica de la santa limeña], a las diez del día, una solemne Misa y, consecutivamente, procesión alrededor de la plaza con asistencia de todas las autoridades y tribunales.”

Para el 17 de setiembre pedía al gobernador de la arquidiócesis (el arzobispo se había ausentado definitivamente para España), que al día siguiente se celebrase

“en la iglesia catedral una solemne Misa de gracias (...), en inteligencia de que asiste Su Excelencia el Protector con todas las autoridades”.

Para el 20 de ese mes convocaba al Congreso, al cual en-

tregaría las insignias del mando supremo, programando los actos religiosos que habían de preceder a la reunión:

“Ocupados [por los congresistas] los asientos respectivos, empezará la Misa votiva del Espíritu Santo que cantará el Deán gobernador eclesiástico.

Concluida, se entonar el himno *Veni Sante Spiritu*; y en seguida hará el mismo Deán una ligera exhortación a los diputados, sobre la protestación de la fe y juramento que deben prestar.

La fórmula de éste se leerá en alta voz por el ministro de Estado en el departamento de gobierno, acercándose al sitial del Jefe Supremo. Será concebido en los términos siguientes: “*Juráis conservar la Santa Religión Católica, Apostólica, Romana, como propia del Estado; y conservar en su integridad el Perú.*”

Ese mismo día, depuesto el mando, partía rumbo a Chile. —*El militar organizador y conductor.* El “opus magnum” de San Martín fue la organización del Escuadrón de Granaderos a Caballo en Buenos Aires, y principalmente, la creación del Ejército Libertador en Cuyo.

En lo de Buenos Aires se revela, como juzga Enrique D. Mosquera, “la presencia del primer organizador militar, previsor, detallista y excelente conductor. Maestro sin par en la formación de un Cuerpo de Caballería, incursionador tenaz tanto dentro del ámbito material como moral”. En Cuyo “nos encontramos frente a una capacidad integral en la que ha de conjugar la existencia del genio, con las dotes del estratega, táctico, político, estadista y organizador militar.”

El general Mitre puso de relieve con energía la genialidad del Héroe al llevar a cabo

“prácticamente y por instinto, una utopía de cooperación económico-militar que la ciencia no había explicado aún, cual es de desarrollar el máximo de potencia de

una sociedad, para hacer dar a los hombres y a las cosas todo lo que podían dar de sí (...) inoculándoles su convicción e identificándose con ellos”.

Allí es dado comprobar cuánto le aportó para la epopeya el espíritu religioso de sus subordinados, militares y civiles.

La guerra es algo que afecta tremendamente la conciencia de los hombres que la realizan. Por eso, como dijo en ocasión memorable el Papa Pablo VI, de feliz recordación,

“la vida “bajo banderas”, en el cumplimiento de sus funciones específicas, *no está ni debe jamás estar* separada de una visión religioso-moral, coherente y varonil, sólidamente afirmada”.

Porque así lo entendió, practicó y exigió San Martín, hay que afirmar que, al organizar a sus Granaderos, y al crear las huestes aguerridas de los Andes, lo que él quiso fué, sencillamente, formarse un *Ejército de católicos*.

Para obtenerlo, comenzó —fiel a su principio de que “no hay ejército sin moral”— por arrancar de cuajo lo que “deformaba” a quienes, para que fueran soldados eficientes, debía “formar” en el respeto, el culto y la práctica de la Religión católica, a saber la ridiculez del *duelo*, y el vicio de la *blasfemia*.

Con respecto al duelo, condenado taxativamente por la Iglesia Católica, recuerda el general José María Paz en sus *Memorias Póstumas*, que, mientras Belgrano “castigaba el desafío con una severidad ejemplar”, San Martín al sucederle en el mando del ejército del Norte, lo toleró, por lo menos al principio. Después cambió de parecer, y eso tal vez por la cordial intervención de Belgrano, el cual en autos de los que se iba tolerando en desmedro de la moral cristiana, escribió a San Martín una carta, fechada en Santiago del Estero a 6 días de abril de 1814, llamándole amigablemente a reflexión:

“Son muy respetables —le decía— las preocupaciones de los pueblos, y mucho más aquellas que se apoyan —por poco que sea— en cosas que huelan a religión; creo muy bien que Usted tendrá esto presente, y que arbitrará el medio de que no cunda esa disposición [la del duelo], y particularmente, de que no llegue a noticia de los pueblos del interior”.

Esta sensata intervención de Belgrano surtió el efecto apetecido. Se lo comprobó abiertamente, sobre todo cuando San Martín, puesto a plasmar su Ejército en Cuyo, vino en conocimiento de que entre la tropa se andaba coqueteando con tan risible costumbre.

El corte fue tajante; lo certifica un testigo presencial, Damián Hudson:

“Extendió (San Martín) una orden del día al ejército, prohibiendo el duelo bajo severas penas. El mal se atajó con oportunidad; la medida fue eficaz. No volvieron a aparecer en el ejército de los Andes tan punibles hechos”.

Si para desarraigar el duelo San Martín fue severo, más hubo de serlo para acabar con el vicio de la *blasfemia*.

El general Mitre escribió que San Martín, al formar su Ejército Libertador, quiso y logró “la concurrencia de todos a su obra, de buena voluntad o con *medida violenta*”. Lo cual se comprueba acabadamente cuando se leen estas drásticas determinaciones del Código Militar impuesto a su Ejército:

“Todo el que blasfemare contra el santo Nombre de Dios, su adorable Madre, o insultare la religión, por primera vez sufrirá cuatro horas de mordaza, atado a un palo en público, por el término de ocho días; por segunda, será atravesada su lengua con un hierro ardiente y arrojado del cuerpo (...).

Sea honrado el que no quiera sufrirlas. La Patria no es abrigadora de crímenes”.

¡Tremenda amenaza! Pero, ¡a grandes males, grandes remedios! No consta que alguna vez se debieran aplicar tales

medidas en el Ejército de los Andes; pero sí consta —por lo menos, tal creemos nosotros— que aquella disposición del Código sanmartiniano contribuyó eficazmente a que la blasfemia, tan vergonzosamente común en ciertos civilizados pueblos de Europa, no fuera una lacra de la Argentina.

Como autorrecompensa por ese meritorio adelanto moral, el criollo se creyó autorizado a ser, simplemente, “boca sucia”. Y lo es, con fama continental, rotamente.

Pondérese, de paso, la expresión tan religiosa, insertada en un Código Militar: “. . . su adorable Madre”. Trasciende los estrechos límites de una veredita y, por poco, se abre como “calle mayor” para arribar al recatado alcázar del alma de San Martín.



Desbrozado de malezas y viciosos yuyales el campo, pudieron construirse cuarteles moralmente limpios, ascéticos, casi conventuales, en los que destacaba, señera, la Cruz del Redentor.

Tal sucedió en el Retiro, tal en Cuyo.

Una de las primeras disposiciones adoptadas por el Teniente Coronel San Martín al serle confiada, por parte del Triunvirato, en marzo de 1812, la organización del Escuadrón de Granaderos, fue incluir entre el personal de la Plana Mayor un sacerdote como Capellán, para que presidiera la vida religiosa de la Unidad y proveyera a la formación moral de sus componentes.

Fue nombrado inmediatamente para ese cargo pastoral el presbítero Dr. José Gabriel Enríquez Peña.

La circunstancia de que este capellán no acompañara al Escuadrón hasta la localidad de San Lorenzo, dio oportunidad —agradable para los rosarinos— de que lo sustituyera, en carácter de voluntario, el Cura de la Villa del Rosario, presbítero Julián Navarro, el mismo que dará, más adelante, la bendición ritual a la primera bandera argentina, enarbolada por Belgrano en las barrancas del Paraná.

De cómo se desplegaba, en el Retiro, aquella "vida religiosa" sobrepuesta a la militar, nos cuenta algunos detalles el Coronel D. Manuel A. Pueyrredón, en unas *Memorias* publicadas por primera vez en 1947. Veámoslas, que son las que mantendrá el Escuadrón, ya incorporado al Ejército de los Andes, en las campañas de Chile y Perú:

"Después de la lista de diana, se rezaban las oraciones de la mañana, y el rosario todas las noches en las cuartas, por compañías, dirigido por el Sargento de la semana.

El domingo, o día festivo, el Regimiento formado con sus Oficiales asistía al Santo Sacrificio de la Misa, que decía en el Socorro el capellán del Regimiento.

Todas estas prácticas religiosas se han observado siempre en el Regimiento, aún mismo en campaña. Cuando no había una iglesia o una casa adecuada, se improvisaba un altar en el campo, colocándolo en alto para que todo el Regimiento pudiera ver al oficiante (...)

El capellán tenía la obligación de predicar para el Regimiento en ciertos días del año, para lo cual se erigía una cátedra en el mismo cuartel. O era una plática, sentado en una silla, cuando estaba en campaña".

En Cuyo, durante la gestación del Ejército Libertador, se reveló con más fuerza el interés de San Martín por contar con *sus* capellanes, organizados como tales, y estabilizar las prácticas religiosas. Subrayamos "*sus*" capellanes, pues con sobrada razón no podía sentirse satisfecho con las actuaciones ministeriales de los sacerdotes de la zona, por buenos que fuesen.

Se entiende, así, por qué se dirigió al Secretario de la Guerra, Coronel Mayor D. Marcos González Balcarcé, con la siguiente carta fechada el 3 de noviembre de 1815:

"Se hace sensible la falta de un vicario castrense, que contraído por su instituto al servicio exclusivo del ejército, se halle éste mejor atendido en sus ocurrencias espirituales y religiosas que lo están actualmente por el

párroco de esta ciudad, cuyas ocupaciones inherentes a la vasta extensión de su feligresía lo distraen de un modo inevitable.

Si a todo se agrega carecer de capellán los cuerpos del ejército, convendremos en la absoluta necesidad de esta medida.

Conforme a ello própongo para tal vicario castrense, sin sueldo, y aun con calidad de interino, si no se estima conveniente conferirle la propiedad, al presbítero D. Lorenzo Güiraldes.

Este eclesiástico que al buen desempeño de su ministerio reúne un patriotismo decidido, ejercerá aquel con la piedad y circunspección apetecible.

Sírvase V.S. elevar esta propuesta al Exceletísimo Supremo Director, para que, siendo de la aprobación de S.E., se designe agraciado a este presbítero."

El pedido tuvo, por supuesto, favorable acogida.

En cuanto a las prácticas religiosas, tenemos buenas referencias, transmitidas por un testigo ocular, el general Jerónimo Espejo:

"Los domingos y días de fiesta se decía Misa en el campamento y se guardaba como descanso. En el centro de la plaza se armaba una gran tienda de campaña (fornada de damasco carmesí, que desde Inglaterra le habían mandado al General). Allí se colocaba el altar portátil y decía la misa el capellán castrense Dr. José Lorenzo Güiraldes o alguno de los capellanes de los cuerpos.

El ejército se presentaba en el mejor estado de aseo; mandaba la parada el jefe del día, los cuerpos formaban al frente del altar en columna cerrada estrechando las distancias, presidiendo el acto el General acompañado del Estado Mayor.

Concluida la Misa el capellán dirigía a la tropa una plática de treinta minutos poco más o menos, reducida por lo general a excitar las virtudes morales, la heroicidad en defensa de la patria y la más estrecha obediencia a las autoridades y superiores".

Claro que se rezaba también el santo rosario cada día, conforme lo atestigua el general Mitre:

“Después de la tercera lista se rezaba el rosario por compañía, y al toque de silencio reposaba aquella colmena guerrera y sólo se oía el alerta de los centinelas”.

Se llevó a cabo, por aquellos días, una “Misión patriótica”, determinada por el Cabildo de Mendoza, “con el objeto de instruir a los ciudadanos en puntos útiles del derecho público y de implorar al Ser Supremo el auxilio necesario para el exterminio de los enemigos de la patria que nos rodean y hostilizan”, como consta en lo que escribió San Martín al fundamentar la siguiente disposición:

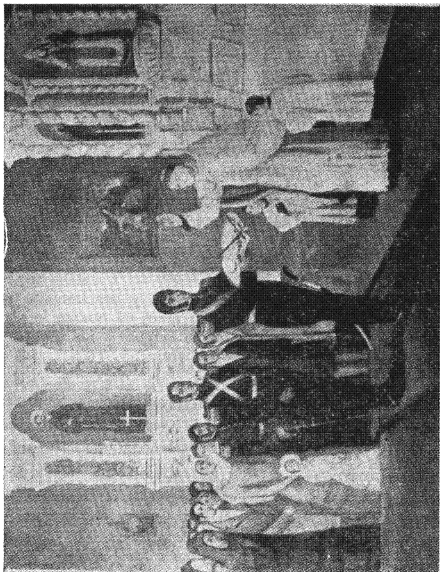
“1º. Que se suspenda del expresado sábado hasta el domingo 9 del mes entrante, en que se concluirá la misión con una procesión en rogativa, toda venta pública de tiendas y pulperías, desde la oración hasta que se finalice cada noche.

2º. Que el que no cumpla puntual y exactamente, se le ejecutará por la multa de 25 pesos en que se le condena, y será calificado como indiferente a los progresos de nuestra causa y al bien general...”

Todo aquello —misas, rosarios, predicaciones, misiones, tedéums en el aniversario patrio o al conocerse en Mendoza la noticia de la independencia proclamada en Tucumán, la *crescendo* rossiniano a estallar estrepitosamente en una memorable jornada religioso-patriótica dispuesta cuidadosamente por el Gran Capitán, ya casi sobre la marcha de su Ejército hacia Chile, para poner un broche de oro al laborioso período de los ingentes aprestos militares de Cuyo, y un excitante preludeo orquestal a la epopeya de los Andes.

El punto focal de aquella jornada había de ser un gran homenaje a Dios y a su “adorable Madre”, y una vibrante éxaltación de la bandera de guerra.

Fue el 5 de enero de 1817.



El Gran Capitán presenta al sacerdote, para que los bendiga, la bandera del Ejército de los Andes y su bastón de mando. Ceremonia realizada al 5 de enero de 1817, en la Catedral de Mendoza. (Interpretación del profesor superior de pintura don Octavio Gómez).

Testigos presenciales de excepción, como los ya mencionados Damián Hudson y General Espejo, declararon que “el acto fue una apoteosis”; el primero describe aquella mañana con estos arranques poéticos:

“La naturaleza misma manifestábase risueña, bañando con refulgente luz, con una brisa perfumada y tibia... a la *“Ciudad famosa —nido que fue del águila argentina”*, como llamó a Mendoza nuestro célebre vate Juan María Gutiérrez, treinta y seis años después”.

Habíase improvisado “un suntuoso altar inmediato a la puerta lateral de la Iglesia Matriz”. La plaza mayor ostentaba toda la magnificencia del alma cuyana. Estaba “decorada con trofeos de armas, y sus edificios ostentaban un lujo de colgaduras y banderas del más bello efecto”.

Inmenso gentío llenaba los lugares de la plaza y calles adyacentes no reservados a las tropas. Acaso fueron más de diez y seis mil los espectadores, según cálculos de Damián Hudson.

En correcta formación abandonó el ejército el campo de “El Plumerillo”. Lo comandaba el general Soler. En pos de él, ataviados con sus mejores galas, el Estado Mayor y las tropas marchaban “al son de las cuatro músicas militares que poseían sus cuerpos de infantería, de las bandas de cornetas de la Caballería que se presentó montada, así como el regimiento de artillería”.

A las diez de la mañana entraban en la Ciudad y recorrerían la ancha calle de la Cañada “entre vivas y aclamaciones del pueblo entusiasmado y el estruendo de las campanas de ocho iglesias que a un mismo tiempo repicaban”.

En la esquina del convento de San Francisco, al noroeste de la plaza mayor, recibió la columna orden de hacer alto, “para esperar —narra Espejo— que saliera del templo Nuestra Señora del Carmen, Patrona electa, y escoltada como prescribía el ceremonial”.

Allí se formó la procesión. Encabezábala el Clero secular y regular con sus vistosos ornamentos rituales. Tras ellos la imagen maternal de la Virgen del Carmen llena de místico fervor el ambiente de aquella mañana histórica. En pos de la Virgen, con devoto continente, mar-

chaba “el general San Martín, de gran uniforme, con su brillante estado mayor”. Lo acompañaban el gobernador intendente Luzuriaga, el Cabildo, la gente de gobierno y lo más granado de la sociedad mendocina.

El ejército, así que hubo llegado a la Iglesia Matriz, “desplegó su línea cubriendo los cuatro costados de la plaza y parte de una de sus avenidas”. Era de ver el porte marcial de aquellos varones predestinados para la inmortalidad. Damián Hudson pondera, como extasiado, el grandioso, imponente espectáculo que allí presentaba el nuevo ejército de la República, “creado, organizado, disciplinado y equipado en poco más de un año”.

Llevaban todos los soldados el escapulario de Nuestra Señora del Carmen, según testimonio de doña Manuela Guíñazú de Encinas.

Aseguraba ésta en 1911 haber “oído declarar a su señora madre que asistió —siendo de unos 25 ó 30 años de edad— a la proclamación de la Virgen del Carmen que se veneraba en el templo de San Francisco, como Patrona del ejército de San Martín, y que recordaba ... que todos los soldados ostentaban en el pecho el escapulario del Carmen”.

• • •

La procesión penetró solemnemente en la Iglesia Matriz. Situada la imagen en un trono junto al altar, colocáronse el general San Martín y su comitiva a la derecha del mismo. “En un sitial cubierto con un tapete de damasco estaba doblada la bandera sobre una bandeja de plata”. También entró en el templo “una guardia de honor al mando de un capitán, compuesta de piquetes de las compañías de granaderos de los cuatro batallones de infantería y un abanderado que se situó en la nave del costado del evangelio”.

Tan pronto como se presentaron, después de tercia, los ministros del altar para la Misa solemne, levantóse San Martín de su asiento “y, subiendo al presbiterio, acompañado de dos edecanes, tomó la bandeja con la bandera y la presentó al preste. Este la bendijo en la forma de ritual, bendiciendo también el bastón del General, que era de un hermoso palisandro, con un puño de un topacio como de dos pulgadas de tamaño.”

Mientras se realizaba esta ceremonia dentro de la iglesia y el General aseguraba en el asta de la bandera, afuera la artillería atronaba los aires con una salva de veintjún cañonazos.

Comenzó luego la Misa solemne. Al evangelio el capellán castrense, Dr. José Lorenzo Güiraldes, pronunció un pangeirico adaptado a la solemnidad. Nueva salva, como la anterior, saludó al Señor Sacramentado en la elevación. Y la Misa concluyó con tedeum.

Organizose otra vez la devota procesión, encabezada por el Clero. La Virgen volvía ahora a salir con la bandera de los Andes que sostenía a su lado el abanderado del ejército. Hubo un momento de alegre expectación entre las tropas que ocupaban la plaza y el pueblo que se agolpaba junto a ellas. Todas las miradas se dirigían hacia la puerta de la iglesia y hacia el altar que sobre un entablado esperaba la imagen de la Patrona.

“Al asomar la bandera y la Virgen —consigna Espejo— los cuerpos presentaron armas y batieron marcha”. El regocijo y la conmoción rebasaron toda medida cuando, “al subir la imagen para colocarla en el altar”, el general San Martín “le puso su bastón (de mando) en la mano derecha”, declarándola así, “en la advocación que representaba, Patrona del ejército de los Andes”.

Acallados los aplausos y aclamaciones, y concluido que hubieron los instrumentos sus sonos marciales, el General, tomando la bandera “en su diestra, y avanzando hasta las gradas del atrio, presentose al pueblo y al ejército en esa actitud digna, marcial, tan esencialmente característica de su gallarda persona, con voz sonora, vibrante”, se dirigió a la tropa:

“¡Soldados: Esta es la primera bandera que se ha levantado en América!” la batió por tres veces, (y) cuando las tropas y el pueblo respondían con un ¡Viva la Patria!, rompieron dianas las bandas de música, de cajas y clarines y la artillería hizo otra salva de veinticinco cañonazos”.

Repartiéronse luego —si hemos de creer a Damián Hudson— los demás estandartes bendecidos en aquella ocasión.

“Cada cuerpo del ejército, en seguida, aproximándose a las gradas del templo, recibía de manos del General en Jefe el estandarte o bandera que le estaba destinada,

volviendo luego a su puesto llevando en alto la insignia de la Patria, del honor y lealtad de sus defensores, en medio de las aclamaciones del pueblo y de las alegrías de todos, a que se reunían las marciales armonías de las bandas de música, de tambores y clarines”.

• • •

La ceremonia concluyó con un brillante desfile. Sobre el entablado la Virgen del Carmen, como en trono de gloria, ostentaba en su diestra el bastón de mando que la constituía Patrona y Generala del ejército de los Andes. Junto a Ella el Gran Capitán, su Estado Mayor y las autoridades eclesiásticas y civiles. A ambos lados el pueblo abarrotado y vocinglero...

Aquello fue una apoteosis, digna corona del gran homenaje que la Patria naciente rendía a la Virgen y a la bandera celeste y blanca recién decretada por el congreso de Tucumán.

Antes de desalojar la plaza “los cuerpos —concluye Espejo— formaron en columna para escoltar a la Virgen hasta dejarla en su iglesia”.

Por la tarde en “El Plumerillo” la jura de la bandera dio remate a aquella jornada memorable. Ya tenía el ejército su Patrona y su insignia guerrera. Bien podía escalar los Andes y consumir la libertad de América.

Se habrá dado cuenta el discreto lector de que, sin decirlo expresamente y dejándolo descubrir a él, hemos andado, —queriendo arrimarnos al oculto manantial de la religiosidad sanmartiniana— por uno de los senderos más acertados, tal vez el menos dudoso: el de la veneración a la Santísima Virgen María. Como indicio de auténtica vida cristiana, es concluyente.

El espectacular homenaje mendocino recién reseñado se sustenta y afina en diversas manifestaciones *privadas* de la vida del Libertador.

Sin olvidar las reminiscencias hogareñas que debieron de influir sobre su espíritu, destaquemos que el Regimiento de Murcia en el cual entró el cadete José de San Martín en 1789, honraba como Patrona a la Inmaculada, es decir a la Madre de Dios venerada en una de sus fundamentales pre-

rogativas; y que también la tenía como Patrona el Batallón de Voluntarios de Campo Mayor al cual se incorporó, ascendido, en 1802.

Como se ve: una devoción con solera; no improvisada al compás de cálculos pragmatísticos.

Ahí se columbra ya, porque atribuirá él al patrocinio de la Virgen los triunfos costosos de Chacabuco y especialmente de Maipú; y porqué, en consecuencia, concretará su reconocimiento formulando, al par de OHiggins, el voto de levantarle un templo en el sitio mismo del combate.

Macario Ossa, al conmemorarse el centenario de la batalla de Maipú, el 5 de Abril de 1978, publicó en el periódico *La Unión*, de Santiago de Chile, un particular de la refriega, interesante para lo que venimos diciendo, que aseguraba habérselo contado directamente a él José Matías Zapiola, uno de los protagonistas de la famosa jornada. Dice, pues:

“En lo más reñido del combate el General San Martín, viendo flaquear un ala del Ejército, gritaba a la tropa, entusiasmado: *“Nuestra Patrona, la Santísima Virgen del Carmen, nos dará la victoria, y aquí mismo le levantaremos la iglesia prometida para conmemorar este triunfo”*. Acto continuo, después de las memorables palabras del General San Martín, cargan las tropas con ímpetu irresistible y se pronunció el triunfo en toda la línea”.

El templo se construyó, en efecto, aunque después de largo tiempo: allí está como monumento de gratitud de dos próceres guerreros.

Pero otro gesto más de su propia gratitud quiso realizar San Martín.

El 12 de agosto de 1818, envió su bastón de mando como “ex voto” a la Virgen del Carmen, acompañándolo con una carta que se conserva todavía, como preciosa reliquia histórica, en el camarín del templo de los Padres Franciscanos de Mendoza, junto a la misma imagen del histórico homenaje del 5 de enero del año anterior.

El texto del documento, que va dirigido al Reverendo Padre Guardián del Convento de San Francisco, reza así:

“La decidida protección que ha prestado al Ejército de los Andes su Patrona y Generala Nuestra Madre del Carmen, son demasiado visibles.

Un cristiano reconocimiento me estimula a presentar a dicha Señora (que se venera en el convento que rige V.P.) el adjunto bastón como propiedad suya y como distintivo del mando supremo que tiene sobre dicho Ejército.

Dios guarde a V.P. muchos años.

José de San Martín”.

Y, sin dejar a Mendoza, recordemos que en el Museo Sanmartiniano de su ciudad se expone una estatua de la Virgen del Carmen que el General veneraba en su dormitorio. Por asociación de recuerdos, anotamos que, por mucho tiempo, el General llevó en sus maletas y útiles, durante sus campañas, un cuadro de la Virgen del Carmen, que luego obsequió a su amigo el general Las Heras y que hoy se halla en Córdoba.

A mayor abundamiento, plácenos citar tres referencias que estimamos particularmente expresivas, pues saben a intimidades y rezuman cristalina autenticidad.

—La *primera*, es la del nombre que San Martín puso a su hija —“la infanta mendocina”, como dio en llamarla— cuando ella, primogénita y única, le nació el 29 de agosto de 1816: *Mercedes*, en honor de una muy popular advocación de la Virgen Generala.

Viene de perlas recordar que igual título de Generala, pero bajo esta advocación “de las Mercedes”, había dado, con pareja entrega del bastón de mando a la Santísima Virgen, el General Manuel Belgrano, después del triunfo de Tucumán. Complace, con este motivo, traer a colación algunos párrafos de la carta, ya mencionada por nosotros al hablar de la prohibición del duelo en Cuyo, que el ilustre Creador de la Ban-

dera dirigió al Libertador de América, desde Santiago del Estero, el 6 de Abril de 1814: en ella, refiriéndose a la misión que su amigo San Martín habría de desempeñar al frente del Ejército del Alto Perú, decíale cosas que ponen de relieve el parentesco espiritual de esos dos prohombres:

“La guerra, allí, no sólo la ha de hacer usted con las armas, sino con la opinión, afianzándose siempre ésta en las virtudes naturales, cristianas y religiosas; pues los enemigos nos la han hecho llamándonos herejes, y sólo por este medio han atraído las gentes bárbaras a las armas, manifestándonos que atacábamos la religión.

“Acaso se reirá alguno de mi pensamiento; *pero usted no debe llevarse de opiniones exóticas*, ni de hombres que no conocen el país que pisan; además por ese medio conseguirá usted tener al ejército bien subordinado, pues, él, al fin, se compone de hombres educados en la Religión Católica que profesamos, y sus máximas no pueden ser más a propósito para el orden (...)

“No deje de implorar a Nuestra Señora de las Mercedes, nombrándola siempre nuestra Generala y no olvide los escapularios a la tropa; *deje usted que se rian*: los efectos le resarcirán a usted de la risa de los mentecatos que ven las cosas por encima.

“*Acuérdese usted que es un general cristiano, apostólico, romano*; vele usted de que en nada, ni aún en las conversaciones más triviales, se falte al respeto de cuanto diga a nuestra santa Religión (...).

“Se lo dice a usted su verdadero y fiel amigo

Manuel Belgrano”

(Los subrayados son nuestros).

— La *segunda*, y va de correspondencias entre amigos, es la carta *privada* que manda San Martín al General Tomás Guido, el 3 de octubre de 1816, interesante —para nuestro propósito— por la frase con que la cierra: “Dedique para (este) su amigo media hora cada correo, que Dios y *Nuestra Madre y Señora de las Mercedes se lo recompensarán*”.

Es gustoso ver que si así escribía él, invocando a la Madre de Dios, así le escribían algunos a él, conocedores, seguramente, del estilo religioso del ilustre destinatario.

Tal hace, por ejemplo, el Gral. Pueyrredón en una de sus memorables misivas al Gran Capitán: "*Ojalá sea usted oído por nuestra Madre y Señora de las Mercedes*".

— La *tercera*, es una joyita de la historia militar argentina. La conocemos gracias al general Manuel de Olazábal que, joven oficial, sirvió en las filas del Ejército de los Andes y gozó de una privilegiada amistad de San Martín, y se refiere a una corona del rosario, con las cuentas de madera del monte de los Olivos, obsequiada a él por el Libertador, a quien se la había regalado la hermana de Caridad que lo cuidó después de la batalla de Bailén contra Napoleón en 1808, en la que fue ligeramente herido.

Certifica Olazábal, en julio de 1871:

"San Martín lo usó siempre, y hasta, en ocasiones, se lo vi suspendido al cuello debajo de la casaca y a manera de escapulario.

"El día 15 de mayo de 1820 me presenté a la revista de Rancagua, a pesar de hallarme todavía enfermo a consecuencia de las heridas recibidas; el general me abrazó y me entregó su rosario para que me diera buena suerte. Desde entonces lo usé yo también, siempre al cuello.

"La cruz y cuentas que le faltan las perdí durante la batalla de Médano el 31 de agosto de 1821, y los demás deterioros se han hecho durante el resto de mis campañas (...)"

Esta reliquia obró siempre en poder de los descendientes de Olazábal, hasta 1972, cuando fue puesto a remate; la firma rematadora prefirió comprarla y donarla al glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo, que la conserva entre sus mejores preseas.

Segundo: San Martín y el Clero

Otra aprovechable vereda de acceso al centro de la es-

piritualidad sanmartiniana, muy relacionada con la anterior —por no decir de las anteriores, pues, andando, dimos en el camino con la agradable de la devoción mariana— es la trazada por las relaciones del General con el Clero, valé decir, por el trato que de ordinario y salvados algunos episodios más o menos fastidiosos, dispensó el General San Martín a los Sacerdotes.

Ningún “buen católico” desconoce el valor de *test* que posee, para revelar el calibre de la religiosidad en un hombre que declara profesar la Religión católica, su posición frente a los ministros de ella. Es que lo que por allí se le está calibrando son los auténticos quilates de su fe en la Iglesia de Cristo.

En el ambiente anticlerical y laicista que viven muchísimos intelectuales argentinos no resultaría convincente afirmar que la amistad, o la antipatía, o la indiferencia afectiva con el sacerdote, sea consecuencia o expresión de la postura frente a Cristo.

Precisamente por eso anticipamos que ningún “buen católico” —intelectual o simple hombre de pueblo, militar o civil— negaría lo que hemos anunciado.

Es lo que nos facilita transitar por un sendero que nos insinúe cuán “buen católico” era el Gigante de los Andes.

El mismo nos alivia la fatiga exponiéndonos, en documento solemne, la norma que se había impuesto al respecto.

Cuando las tropas libertadores arrojaron de Lima a los realistas, en 1821, el Virrey José de la Serna huyó con ellas; en cambio, el Arzobispo de la ciudad, Mons. Bartolomé María de las Heras, español de origen, con plausible ejemplaridad de Pastor quedóse en su sede dispuesto a correr la suerte de sus ovejas ante el avance de las temidas huestes triunfadoras.

A él se dirigió con empinada nobleza el General San Martín, para solicitar su colaboración en tan graves contingencias, haciéndolo en un documento cuyas más expresivas declaraciones vamos a subrayar:

“La noticia que he recibido de que V.E.I. (Vuestra Excelencia Ilustrísima) permanece en esta capital, sin embargo de haberla evacuado las tropas españolas, ha consolado mi corazón con la idea de que su respetable persona será un escudo santo contra las tentativas de la licencia a que se ha dejado expuesto ese digno pueblo que, por las últimas ocurrencias, está también hoy a discreción de mis armas.

Por mis proclamas públicas, he manifestado al Perú y he presentado ante el género humano mis votos por la prosperidad y libertad de ese país.

Mis *acciones* no han desmentido hasta ahora mis promesas, porque *traicionaría mis sentimientos*; y me congratulo que V.E.I. haya tenido lugar de observar *la especial protección que he tributado a nuestra santa religión, a sus templos y sus ministros...*”

Tal la *norma* sanmartiniana respecto al Clero. Por cierto que la reconoció y agradeció el propio señor Arzobispo, en respuesta inmediata, con palabras que nos iluminan oportunamente el sendero por donde vamos andando:

“Cuanto han tratado a V.E. y todos los que han observado atentamente sobre el mal que ha podido hacer y que no ha hecho y sobre la *piadosa consideración* al templo y sus ministros, han confirmado las *ideas sublimes de las virtudes* que adornan la recomendable persona de V.E.

“Los *sentimientos de religión* y humanidad que respira el oficio que acabo de recibir de V.E. han desahogado sobremanera mi espíritu, porque un prelado que ya va a dar cuenta a Dios del depósito que le confió, vive inquieto por acreditarle que lo ha custodiado...”

(Todos los subrayados, aquí también, son nuestros).

Y como fuera lógico que el metropolitano español, *velis nolis*, se alejara de su sede, poco después, para terminar sus días en la tierra natal, complace conocer en qué términos se despidió de San Martín el anciano Arzobispo:

“He sentido no poder dar a Ud. un abrazo antes de mi partida. Quiero pedir a Ud. un favor, en señal de nuestra recíproca amistad, y es que me permita la satisfacción de aceptar de mis muebles, una carroza y un

coche, que entregará a Ud., a su regreso, mi secretario, y juntamente un dosel de terciopelo y dos sillas que pueden servirle para los días de etiqueta, y una imagen de la Virgen de Belén, que ha sido mi devota.

Créame, amigo, lo encomiendo a Dios diariamente...”

Estas palabras de despedida, con las donaciones que mencionan, merecen una esmerada atención, pues *aparentemente* contrastarían tanto con el hecho de que el alejamiento de quien las escribió no fue, en puridad de verdad, tan espontáneo —y no compulsivo— como parecería; cuanto, y mucho más, con algo inesperado, acaecido luego en España, que, además de enturbiar las que reputábamos luminosas perspectivas en nuestro seguro andar, darían por tierra con mucho de lo que hemos procurado documentar en este estudio.

De momento, es cierto —como lo atestiguan acreditados historiadores peruanos— que el éxodo del arzobispo Las Heras no fue voluntario, sino que se debió a “un error notorio”, a “un mal paso” de San Martín, “mucho más grave si se tiene en consideración —como observa uno de aquellos historiadores, D. José Agustín de la Puente Candamo— que Las Heras significa, entre los obispos de la época, una de las posiciones más tolerantes y equilibradas frente al caso americano”.

Más grave es lo que se nos revela en el informe que el Arzobispo, una vez llegado a España, hubo de elevar por solicitud del Nuncio del Papa en Madrid, Cardenal Santiago Giustiniáni, acerca de la situación que había dejado en el Perú.

La reflexión que hace el P. Cayetano Bruno al referirse a dicho informe, es incisiva: “Cuanto aquí trae de propia cosecha el Arzobispo, es gravemente comprometedor del buen hombre de San Martín”. Por eso creyó insoslayable transcribir en su integridad el texto de informe “para medir su alcance con el auxilio de otras fuentes no menos persuasivas”.

No podemos hacer lo mismo nosotros en este trabajo, por lo cual remitimos al lector al meduloso artículo del P. Bruno

aparecido en el Boletín eclesiástico de nuestro Vicariato Castrense, aprovechando para agradecer a este eminente historiador argentino, dilecto hermano nuestro en la Familia salesiana de Don Bosco, la ayuda que nos ha prestado en esta faena, ahorrándonos tiempo y fatiga en la exhumación de documentos históricos.

Es de lealtad, empero, dar siquiera un resumen de los cargos aducidos contra el Libertador, y de los descargos que cabría presentar.

Dos son, principalmente, los capítulos de las acusaciones: uno, que “abrogándose un gobierno soberano y absoluto con todas las atribuciones de un monarca”, el Protector había usurpado fueros eclesiásticos privativos del orden sacerdotal; otro, que “salían de aquel gobierno unas máximas tan perjudiciales a la religión, a la moral, a la doctrina, que se iba introduciendo la total relajación del clero y del estado secular”.

En descargo, o siquiera como explicación de ciertas actitudes del Libertador, opinamos que:

— Por comenzar, San Martín no era un santo; podía, pues, cometer irregularidades, y no leves, en el área canónica. (Oportunamente llamó la atención a los argentinos el Dr. Bonifacio del Carril, con referencia a San Martín, diciendo que: “*Estamos* [¡debemos estar!], acotaríamos nosotros] *lejos de los panegíricos escolares y de las santidades innecesarias*”. En La Nación, del 25 de febrero de 1978);

— En lo concerniente al primer capítulo, o sea a “las intromisiones regalistas, que llenaron todo el gobierno de San Martín” (frase del P. Bruno, quien las reconoce injustificables, recordando que “la Iglesia es independiente por derecho divino, y mal puede ningún gobernante atropellarla”), es lícito no precisamente “justificar” pero sí “explicar” o “comprender” al Libertador aduciendo estas tres consideraciones, que nos hubiera gustado ver explicitadas por el P. Bruno:

— que el regalismo era un mal de la época, como que regalistas eran algunos eclesiásticos nuestros; tal el

Deán Funes. (No eran muy lejanos los días del Conciliábulo de Pistoya...)

- que de regalismo estuvo impregnada nuestra Asamblea del Año XIII (¿influyeron, o no, sobre ella las famosas Cortes de Cádiz, del Año XII?), la cual creyó que los nuevos gobernantes heredaban los derechos (reales, en cuanto otorgados por la Santa Sede; o presuntos, o usurpados) de la Corona en el fuero eclesiástico; por lo cual se comprendería aquella acusación de que San Martín se abrogaba “un gobierno soberano y absoluto *con todas las atribuciones* de un monarca”; y que esa soberanía y ese absolutismo, no doctrinario pero práctico, suelen disculparse en quienes, teniendo que dirigir una guerra, toman medidas, a veces exorbitadas, para asegurarse que el enemigo no trama conjuras o celadas, o para sofocar posibles focos de resistencia; que en Lima éstos se producían, y que el disgustoso episodio inicial de los roces —la clausura, por orden gubernamental, de la Casa de Ejercicios Espirituales de mujeres—, se debió a una sospecha de que allí se complotaba y se acumulaban armas para la resistencia española. (Recordemos recientes situaciones nuestras... y que los españoles, dueños que habían sido de estas tierras, *estaban en su derecho* al guerrear contra los criollos; mientras que a los criminales de la subversión no les asistía ni asiste *ningún derecho* para alzarse en armas contra su propia Nación).

— En lo referente al segundo capítulo, baste recordar que el propio señor Arzobispo deslindó responsabilidades, atribuyendo los excesos e immoralidades no a gestiones desacertadas de San Martín, sino a las alocadas de algunos de sus ministros, principalmente a “uno de ellos a quien todos miran como a un hombre inmoal y sin religión”, el energúmeno Bernardo Monteagudo.

Y de lás relaciones "Gral. San Martín-Arzobispo Las Heras", *satis!*

Recojamos al paso un manojito de apacibles nombres de eclesiásticos, memorables por sus vinculaciones afectivas con el Gran Capitán: son flores amenas que dan colorido al sendero.

— Después del combate de San Lorenzo, y, exactamente el 18 de marzo de 1813, enviaba él una carta a fray *Pedro García*, Guardián del Convento de Franciscanos de aquella población, encargándole, agradecidamente:

"...Diga usted un millón de cosas a esos virtuosos religiosos; asegúreles usted que los amo con todo mi corazón; que mi reconocimiento será eterno..."

Permítasenos aquí una digresión, así, *per transennam*: San Lorenzo, en el recuerdo popular, es el Convento, el pino (ambos "históricos") y, gloriosamente, el Sargento Cabral que murió salvando la vida de su Jefe. ¿Y qué fue del fraile capuchino, que en Cádiz, cuando la sublevación contra Napoleón, salvó al joven oficial José de San Martín que estuvo casi a punto de ser fusilado, pues lo habían confundido, por su parecido físico, con el Capitán General de Andalucía, el caraqueño Solano?

— Recordemos el afecto que lo unió siempre al franciscano fray *Juan Antonio Bauzá*, que fue el ecónomo-administrador de sus escasos bienes, en Mendoza y Chile, y encargado del Oratorio que el General se hizo erigir en su domicilio, durante su estancia en Santiago de Chile.

Cuando este digno sacerdote fue elegido Provincial de la Orden franciscana en el país trasandino, San Martín, que por entonces se carteaba con él, lo festejó con gran complacencia, escribiéndole:

"Sólo le faltaba a V.E. ser Provincial de San Francisco, elegido con todos los votos y júbilo de los claustros y de todo este pueblo que lo ha manifestado plausiblemente".

Unos veinticinco años después, estando, se sabe, en Francia, recibió una carta del buen franciscano, a la que se dio prisa en responder con un incontenido alborozo, por lo que en ella se leerá:

“Gran Bourg, 9 de junio de 1843

Señor Doctor don Juan Antonio Bauzá.

Mi más querido amigo y bravo patriota:

Nada hay comparable a la agradable sorpresa que he tenido al recibir su estimadísima carta del 21 de noviembre del año pasado: he dicho agradable sorpresa por lo siguiente: En la primera entrevista que tuve con el General Borgoño a su llegada a París, uno de mis primeros cuidados fue el de informarme de mis viejos amigos de Chile y, por consiguiente, entre ellos, por mi bravo capellán don Juan Antonio Bauzá; su respuesta fue que usted había dejado de existir hacía más de dos años; esta misma noticia me fue confirmada por el señor Rosales pocos días después: con estos antecedentes figúrese usted de mi admiración cuando abrí su carta a presencia de mis hijos y exclamé: —No, aún existe la flor y nata del patriotismo;— ellos, que no estaban en antecedentes, me preguntaron qué era lo que contenía aquella carta y con mis explicaciones y su jocoso contenido tuvimos un rato de los más agradables.

Loado sea Dios que ha prolongado sus días, y yo espero nos lo continuará a ambos para que tenga el placer de abrazarlo en su feliz patria, para donde yo hubiera partido, si la repentina muerte de uno de mis mejores amigos, no me hubiera encargado de la tutela de sus hijos y cuyo encargo no me es dado abandonar sin cubrirme de oprobio y de la más negra ingratitud...

—Evoquemos la gloriosa memoria de fray *Luis Beltrán*, elegido y nombrado por San Martín Jefe del Parque de su Ejército de los Andes. ¡Un coloso, ese fraile taciturno! “*Arquímides de los Andes*” lo apellidó el Libertador, y declaró de él que “*se ha hecho acreedor a la más alta consideración y gratitud de sus compatriotas*”.

Y, en nota elevada al Superior Gobierno:

“El ha sido el muelle real que ha dado actividad y mo-

vimiento —en medio de una casi absoluta falta de operarios— a las complicadas máquinas del Parque y laboratorio, armería y maestranza.

A su constancia en el trabajo, a su viveza y admirable disposición, se deben en la mayor parte el planteo y estado ventajoso de aquellos establecimientos.

Protesto que no es fácil detallar sus servicios y que creo hacerlos a la patria cuando tengo el honor de recordarlos en globo para que se sirva elevarlos a la consideración de S.E. con la enunciada representación.”

—Mencionemos entre los íntimos de San Martín al canónigo José Lorenzo Güiraldes, encomiado por él ante las Autoridades que podían satisfacer —como ya dijimos— su anhelo de que lo nombraran vicario castrense para su Ejército libertador. Lo llevó junto a sí a Chile y de él se desprendió sólo cuando le confió la creación del primer Colegio secundario de Mendoza, fundado, bajo el nombre de “Colegio de la Santísima Trinidad”, por el propio General con dineros recibidos como compensación oficial de sus triunfos bélicos.

—No olvidemos al presbítero *Bertin*, dignísimo sacerdote francés, cuya amistad profunda e íntima con nuestro Héroe en el período de su ostracismo en París nos hace pensar que fuera, en realidad, el confesor, y no meramente el contertulio de San Martín; y cuya santidad le hizo exclamar con frecuencia: “Cuán distinta sería la suerte de la religión, si todos fueran como este buen cura”.

Al final del camino

Han sido, como se ve, senderitos más o menos sinuosos, pero innegablemente legítimos, que nos acercaron respetuosamente al núcleo de un secreto del cual ni el propio San Martín, celoso de sí mismo, hubiera aceptado platicar. Nosotros lo intentamos por la sencilla razón de que necesitamos conocer más y mejor al Padre de la Patria para —como lo hemos declarado— ser dignos de él y de su legado. Y eso de su religión era un filón valiosísimo.

No pretendemos haber dicho "algo más" de él, con motivo del reciente bicentenario; si acaso, anhelábamos escribir "algo más hondo", —hondo por la profundidad espiritual suya, no por ninguna imposible profundidad verbal nuestra.

Creemos que "nada más hondo en él que él mismo", como fue ante Dios, en la "soledad sonora" de su alma, en la incommunicable autenticidad de su conciencia de hombre "re-ligioso", "re-ligado" con el Todopoderoso.

Y creemos que, más allá de las hazañas marciales, de las anécdotas ejemplarizantes, de las máximas y sentencias instructivas, el pueblo argentino debe tener —para sentirse crecer en dignidad— el coraje, la valentía, de asomarse a esas dimensiones abismales del alma de hombres como San Martín y Belgrano, en cuyo ámbito resuena la única voz que nunca se apaga: la de Dios.

"Ser lo que se debe ser, a trueque de no ser nada" es imperativo de fidelidad a esa Voz que llama, singularmente, por su nombre y para su inédita misión, a cada hombre.

Escucharla y cumplir con lo que ordena, es autenticidad; que lo entiendan los jóvenes; fuera de allí todo es ficción y engaño.

Escucharla y obrar en consecuencia, es responsabilidad; que lo entendamos todos; fuera de allí todo es traición al propio ser.

